



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ARCELIA
Diputada Local Oaxaca
López

morena
La esperanza de México

No. Oficio: 313

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oax., a 17 de noviembre del año 2020.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
LA LXIV LEGISLATURA
PRESENTE

RECEBIDO
12:39 hrs
SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

La que suscribe Diputada **Arcelia López Hernández** integrante del Grupo Parlamentario del Partido **morena**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XVIII y XXXVII, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; someto a consideración de este Honorable Congreso la propuesta para inscripción en el orden del día:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. – POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS Y APOYE DE ACUERDO A LA AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LAS INUNDACIONES QUE ESTÁN VIVIENDO LOS HABITANTES DE ESTA ENTIDAD QUE SE HAN QUEDADO SIN CASA Y COMIDA.

Sin más por el momento, me suscribo de usted.



ATENTAMENTE

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
17-NOV-2020

DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ARCELIA
Diputada Local Oaxaca
Lopez

morena
La esperanza de México

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 17 de noviembre de 2020

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe, Diputada Arcelia López Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido morena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3 fracción XVIII y XXXVII, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; someto a consideración de este Honorable Congreso la propuesta fundamentada en lo siguiente:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En las recientes fechas, en el estado vecino de tabasco de manera constante el clima ha dejado diversas consecuencias, debido a las fuertes lluvias, las cuales han inundado las poblaciones y la ciudad de Villahermosa del estado de tabasco, dejando a familias completas sin techo y comida, por lo que se han reclutado en diversos albergues que el gobierno federal que preside el licenciado Andrés Manuel López Obrador ha implementado para enfrentar esta situación de carácter natural. Por lo que es necesario que el gobierno del estado de Oaxaca apoye al gobierno del estado de tabasco y federal, para que de manera colectiva se supere esta situación que están viviendo los habitantes de este estado, por lo que el gobierno de nuestra entidad, deberá de acuerdo a la austeridad financiera apoyar con recursos humanos



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ARCELIA
Diputada Local Oaxaca
López

morena
La esperanza de México

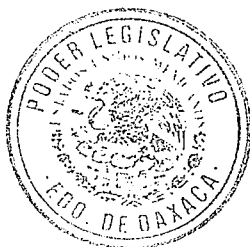
y materiales a este estado vecino para afrontar las consecuencias de este desastre natural.

CONCLUSIÓN

Ante los hechos notorios que están aconteciendo en el estado de tabasco en recientes fechas en el que el desastre natural esta causando fuertes inundaciones que han provocado que los habitantes de comunidades enteras se queden sin techo y comida, es importante que el gobierno del estado de Oaxaca, apoye de acuerdo a la austeridad financiera a enfrentar la situación que viven los y las tabasqueñas:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

ÚNICO. – POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS Y APOYE DE ACUERDO A LA AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS Y CONSECUENCIAS DE LAS INUNDACIONES QUE ESTÁN VIVIENDO LOS HABITANTES DE ESTA ENTIDAD QUE SE HAN QUEDADO SIN CASA Y COMIDA.



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 17 de Noviembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ